

CENTENARIO NACIMIENTO  
CARDENAL **TARANCÓN**  
1907-2007

[WWW.CARDENALTARANCÓN.ORG](http://WWW.CARDENALTARANCÓN.ORG)

**EL EPISCOPADO DE VICENTE ENRIQUE Y TARANCÓN EN**

**ASTURIAS (1964-1969).**

**LA GESTACIÓN DEL CARDENAL DE LA TRANSICIÓN.**

**SEPARATA DEL BOLETÍN DE LETRAS DEL REAL INSTITUTO DE  
ESTUDIOS ASTURIANOS, (RIDEA), N° 165.**

**OVIEDO, 2005.**

**JOSÉ LUIS FERNÁNDEZ JEREZ**

**Correo electrónico: capuccino@telecable.es**

**UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

**FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**En estos momentos estoy realizando mi tesis doctoral, que tiene por título**

**provisional: *HISTORIA DE LA IGLESIA ASTURIANA EN LA ÉPOCA  
CONTEMPORÁNEA: 1931-2005.***

## **RESUMEN**

El episcopado de Vicente Enrique y Tarancón supuso un cambio profundo en la historia de la Iglesia católica asturiana.

Es aquí, en esta diócesis, donde se gesta el cardenal Tarancón de la Transición, figura importante a la hora de facilitar el progresivo distanciamiento de la Iglesia católica con respecto al régimen franquista, a la vez que impedir que la institución eclesiástica supusiera de nuevo un freno a la hora de conseguir un sistema democrático en nuestro país, tal y como había ocurrido anteriormente.

En este artículo estudio algunos de los aspectos más significativos de su labor en Asturias.

## **SUMMARY**

The Episcopado of Vicente the Enrique and Tarancon it supposed a deep change in the history of the Asturias catholic Church.

It is here, in this diocese, where Tarancon cardinal of the Transition is developed, important figure at the time of facilitating the progressive spacing of the catholic Church with respect to the pro-Franco regime, simultaneously that preventing that the ecclesiastical institution supposed a brake at the time of obtaining a democratic system in our country again, so and as had happened previously.

In this article study some of the most significant aspects of its work in Asturias.

## **PALABRAS CLAVE:**

Tarancón, Iglesia, Acción Católica (AC), Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), Juventud Obrera Católica (JOC), clero, conflictos, Asturias.

## **KEY WORDS:**

Tarancón, Church, Catholic Action (AC), Working Brotherhood of Catholic Action (HOAC), Catholic Working Youth (JOC), clergy, conflicts, Asturias.

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

El episcopado asturiano del, por entonces, arzobispo Vicente Enrique y Tarancón iba a ser, a pesar de su brevedad, uno de los más importantes de la historia de la diócesis asturiana. El número de reformas acometidas, así como su grado de perduración, convierten esos cinco años (1964-1969), en un punto de referencia imprescindible a la hora de entender a la Iglesia asturiana actual, así como el compromiso adquirido por parte de los sectores más progresistas del clero y de los seglares asturianos en la lucha antifranquista. A diferencia de sus inmediatos antecesores, los obispos Francisco Javier Lauzurica y Torralba<sup>2</sup> primero y Segundo García de Sierra y Méndez después, Tarancón dará alas a aquellos sectores que habían empezado una labor de compromiso con los trabajadores asturianos, duramente represaliados durante la dictadura.

Su labor tendrá una prolongación clara en los últimos años del franquismo y durante la Transición. “Tarancón jugó un papel decisivo en los destinos de la Iglesia española”<sup>3</sup>. Y también en los de la Iglesia asturiana.

### 1) CONTEXTO GENERAL DE LA IGLESIA ASTURIANA EN LA ÉPOCA.

Tres van a ser los motivos principales que producirán los cambios en la Iglesia asturiana en el período comprendido entre los años finales de la década de los cincuenta y el final de la dictadura. *Por un lado, la evolución propia de la sociedad asturiana y española* en general, debido a la mejora de la economía a partir de la década de los años sesenta con la introducción de medidas liberalizadoras, que harán patentes las contradicciones de un Estado que quería ser moderno y a la vez mantener una moral correspondiente a una sociedad anterior, junto con la **conflictividad social** que se inicia en el período de manera generalizada.

*En segundo lugar*, el otro cambio condicionante en la evolución de la diócesis será el que también tendrá una fuerte repercusión en la Iglesia universal: la celebración del **Concilio Vaticano II**, que supone un cambio fundamental en el orden interno de la institución y, sobre todo, en las relaciones de la Iglesia con el mundo contemporáneo. Un concilio, no lo olvidemos, donde quedó patente desde el primer momento que las ideas expresadas por la mayoría de los obispos españoles pertenecían a tiempos pretéritos, y que estaban superadas por casi todos los episcopados occidentales.

A estas transformaciones sociales no iba a ser ajena la Iglesia, incidiendo en la vida interna de la institución. Hasta la celebración del Concilio, el nacional-catolicismo había sido la ideología predominante en el seno de la Iglesia. Sus características más importantes eran:

---

<sup>1</sup> Este artículo es una reelaboración de un capítulo de mi investigación *La Iglesia en Asturias (1957-1978). El fin del nacional-catolicismo y los orígenes de una Iglesia conciliar*, defendido en la Universidad de Oviedo el 27 de septiembre de 2004. Actualmente estoy escribiendo mi tesis doctoral: *Historia de la Iglesia asturiana en la época contemporánea: 1931-2005*. Por otra parte, cabe recordar que en el año 2007 se conmemorará el centenario del nacimiento del cardenal Tarancón, para el que se prevén realizar una serie de actos en Oviedo, y seguramente en otras localidades españolas.

<sup>2</sup> El obispo Lauzurica y Torralba fue nominalmente obispo de Oviedo hasta su fallecimiento en 1964, si bien desde 1960 quien había asumido en la práctica todas sus funciones fue su obispo auxiliar, Segundo García, debido a la incapacidad del primero por enfermedad.

<sup>3</sup> Javier Tusell en D. Barba Prieto: *La oposición durante el franquismo, 1: la democracia cristiana, 1936-1977*, Madrid, 2001, p. 12.

“1) predominio de las pautas exteriores de conducta sobre cualquier tipo de interiorización religiosa; 2) conciencia jurídica del bien y del mal de acuerdo con rigurosas normas de control social; 3) afirmación de una fe segura que se cuestiona y que ahoga cualquier intento de cambio de la sociedad”<sup>4</sup>.

El Concilio pone punto y final al nacional-catolicismo como ideología “oficial” del episcopado español, independientemente de que algunos se mantuvieran en esa línea hasta el fin de la dictadura y más allá. “El Concilio Vaticano II acentuó las diferencias entre la Iglesia y el Estado español, dándose la paradoja de que un Estado católico deberá cambiar su legislación y dejar de serlo (*católico*) por decisión de la Iglesia”<sup>5</sup>

Tampoco hay que desdeñar la propia personalidad del Papa Pablo VI, cuyo nombramiento fue recibido por el gobierno español como un jarro de agua fría.

Y en último lugar, otro factor de cambio será **la personalidad de los dos obispos** que van a sucederse en esta diócesis, el propio Tarancón primero y Díaz Merchán después, junto con el trabajo de los miembros más comprometidos de la Iglesia asturiana, bien fueran sacerdotes o seglares.

El papel de Tarancón va a ser clave en la difusión del Concilio en esta diócesis, para la que fue nombrado obispo en 1964. Con sus viajes por gran parte de Asturias, junto con su fecunda labor literaria, logrará extender el espíritu del cambio, sobre todo en temas tan importantes como el de los ritos, pues él era el presidente de la comisión de liturgia en la Conferencia Episcopal y había tenido un papel importante en este sentido también en las sesiones conciliares.

Será aquí también donde por primera vez va a tener que enfrentarse con los problemas a los que deberá hacer frente años después como presidente de la Conferencia Episcopal Española (en adelante CEE). En contraste con el pensamiento ideal que expresa en los documentos escritos durante su episcopado ovetense, los sacerdotes y seglares asturianos comprometidos le mostrarán que la realidad era muy diferente, y que se imponían otras formas de lucha que ellos ya venían practicando cuando él vino a Asturias. Fue en esta diócesis donde tuvo que empezar a tomar partido y a establecer unas líneas de actuación ante los acontecimientos, una práctica que le iba a servir después al ser nombrado presidente de la CEE en unos momentos tan críticos como serán los últimos años del franquismo y los primeros de la Transición, desde donde tendrá que enfrentarse a esos mismos problemas en el ámbito de todo el país.

## **2) EL OBISPO TARANCÓN: PENSAMIENTO Y LABOR.**

### 2.1) El obispo ante el Concilio.

El cardenal Tarancón hacía la siguiente reflexión sobre el Concilio:

“¿Qué significa este Concilio para España, y más especialmente para la Iglesia y los católicos españoles? Ante todo, *una sorpresa y un desencanto*. Acostumbrados como estábamos a considerarnos el máximo exponente de la catolicidad ideal, vimos, de

---

<sup>4</sup> F. García de Cortázar: “La Iglesia en España: organización, funciones y acción”, en Artola, Miguel (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*, tomo III, Madrid, 1988, p. 52.

<sup>5</sup> D. Barba Prieto: *La oposición durante el franquismo...*, *op. cit.*, Madrid, 2001, p. 289. La cursiva es mía. El Fuero de los españoles sufrió modificaciones en el tema de la religión a raíz de los nuevos tiempos. Hay que destacar que ningún obispo se opuso a la celebración del Concilio, ni a sus conclusiones. Pero sí hubo organizaciones que achacaron a éste todos los males que, a su juicio, estaba sufriendo la Iglesia.

pronto, que en esta Asamblea mundial que era el Concilio, nuestros teólogos y nosotros mismos, obispos, ocupábamos un lugar realmente modesto; que nuestros estilos tradicionales de vivir el catolicismo eran profundamente cuestionados por unos estilos nuevos, hasta entonces mismo, rechazados por nosotros como carentes de fundamento, y que poco a poco se fueron afirmando como más acordes con la sensibilidad, la mentalidad y la vida real de los hombres de nuestro tiempo, y lo que era más sorprendente, más conformes con las fuentes mismas de nuestra propia tradición cristiana y católica (...) La sorpresa y el desencanto se convirtieron muy pronto en una urgente necesidad de asimilación y adaptación, cuyas numerosas, complejas y profundas repercusiones, no era posible calcular en aquellos momentos. Tenía la Iglesia española detrás de sí una historia reciente y lejana que no permitía una fácil asimilación del Concilio”<sup>6</sup>.

El nombramiento como obispo de Enrique y Tarancón, un hombre que había comprendido el Concilio desde el primer momento, que lo había asimilado y del que no se sentía excluido, significará el inicio de una labor de propagación del espíritu conciliar por toda la diócesis, que iba a contribuir decisivamente a ganarse la confianza de aquellos que en principio, como los trabajadores, habían estado alejados de la Iglesia desde antaño, y que continuará su sucesor Díaz Merchán, cuyo mandato se prolongará más de treinta años en la diócesis. Muestra del talante de Tarancón es que la mayor parte de los conflictos que conocerá bajo su pontificado, ni serán con los propios fieles ni con los que tradicionalmente habían demostrado un profundo anticlericalismo. Antes bien, los conflictos los tendría mayoritariamente con los “devotos” de toda la vida. Frente al anticlericalismo de las fuerzas de izquierda en los años anteriores, que ahora se había desvanecido totalmente gracias en gran medida al compromiso de las ramas obreras y estudiantiles de la AC, el arzobispo tuvo que lidiar con un “anticlericalismo” de extrema derecha que veía una peligrosa influencia de los comunistas en el clero, así como su infiltración en los seminarios españoles y en los propios movimientos obreros apostólicos, idea defendida en este último caso por el propio consiliario nacional de estas organizaciones, el obispo Guerra Campos. De ahí se derivarán las multas a sacerdotes asturianos por algunas homilías, e incluso el encarcelamiento de algún cura de la diócesis, ya en tiempos de Díaz Merchán.

Recordemos que Tarancón ya había tenido sus conflictos con el régimen por algunas de sus pastorales, sobre todo **“El pan nuestro de cada día”**, donde por primera vez, aún de manera muy moderada, se hacía una autocrítica de la propia Iglesia española y sus relaciones con el régimen. No sorprende, pues, su nombramiento para Asturias<sup>7</sup>, inmersa en conflictos obreros desde 1957, los cuales van a alcanzar una gran proyección

---

<sup>6</sup> Citado en J. M. Cuenca Toribio: *Catolicismo contemporáneo de España y Europa. Encuentros y divergencias*, ed. Encuentro, Madrid, 1999, p. 68. También en P. Belosillo: “El Concilio”, en *Iglesia, Estado y Sociedad en España, 1930-1982*, Barcelona, 1984, p. 239.

<sup>7</sup> El sistema de nombramientos de los obispos durante el régimen se centraba en el privilegio de presentación, que tradicionalmente correspondía a los reyes de España y que había “usurpado” Franco. Puede considerarse que los obispos nombrados fueron escogidos por el Vaticano o contaron con su aprobación, en general de acuerdo con las corrientes mayoritarias del clero en la diócesis, lo que explicaría porque se dió un cambio ideológico tan profundo entre Segundo García y Tarancón. Vicente Cárcel Ortí mantiene que Franco nunca intervino personalmente en los nombramientos, que era tarea de sus ministros. Sin embargo, no fue así. Ortí le confiere un poder a los ministros que no tenían, máxime si tenemos en cuenta que éstos no hacían nada sin el consentimiento explícito de Franco. La decisión última le correspondió siempre a él. En V. Cárcel Ortí: *Historia de la Iglesia en la España contemporánea*, Madrid, 2002, p. 302.

internacional con las huelgas mineras de 1962, hechos estos que sin duda también se conocieron en el Vaticano.

## 2.2) La figura del obispo Tarancón.

Vicente Enrique y Tarancón había nacido en Burriana, provincia de Castellón, en 1907. Estudió en el Seminario de Tortosa, siendo nombrado en 1945 obispo de Solsona, de donde pasaría a Oviedo<sup>8</sup>. Entre 1956 y 1964 ocupará el cargo de Secretario del episcopado y el de vice-consiliario nacional de la AC. En ese mismo año pasará a la diócesis ovetense, teniendo cincuenta y siete años de edad, en la que estará hasta el 1 de febrero de 1969, momento en el que es nombrado obispo de Toledo y primado de España. En el Concilio será miembro del Consilium para la aplicación de la Constitución de Sagrada Liturgia y de la comisión para la reforma del Derecho Canónico. En la conferencia Episcopal desempeñará la presidencia de la Comisión de Liturgia, lo que conllevaría que Asturias fuera la diócesis española donde más rápidamente se aplicarían los cambios litúrgicos. También formará parte de la Real Academia de la Lengua, dada su ingente actividad literaria siendo con creces el obispo que más publicó en esos años, con unos libros y pastorales que gozaron de amplia difusión

En la alocución que pronunció el día de la entrada en la diócesis<sup>9</sup>, manifestaba quiénes iban a ser el objeto preferencial de su labor: los débiles. Fruto de este talante fue uno de sus primeros gestos en la diócesis: el que iba a protagonizar en la Navidad de ese año, que celebrará en el poblado chabolista de Las Segadas, donde malvivían varias familias de trabajadores portugueses. Su concepto de la pobreza manifestado en dicha alocución peca todavía de tradicionalismo, ya que consideraba la pobreza como un bien de Dios.

En la misma pedía también que se aceptara la Iglesia tal y como era, con sus luces y sus sombras, en una primera muestra de espíritu autocrítico que no era muy propio de la Iglesia. Por otra parte, aludía a la reconquista espiritual que consideraba necesaria, siendo el mejor lugar para empezarla Asturias, protagonista en su momento de una, “Cruzada preferentemente religiosa que logró salvar las esencias de la fe y de la patria”<sup>10</sup>.

Fruto de su compromiso de extender el Concilio serán tres de sus libros más importantes, escritos en sus años asturianos. Uno de ellos, *La Iglesia del Postconcilio* (1967)<sup>11</sup>, es una defensa a ultranza del Concilio, en el que se expresa su idea de que la evangelización en el mundo moderno debe hacerse también de acuerdo con la cultura en la que se vive, no aislando a la Iglesia de ella. Como casi todos sus libros a partir de esa fecha, tiene un profundo carácter universal, para el conjunto de las culturas humanas, aspecto que también queda expresado en su pensamiento sobre la actividad misional, y como ya había quedado manifestado en otra de sus pastorales, *La Iglesia en el mundo de hoy* (1965).

En *La crisis de fe en el mundo de hoy* (1968), es consciente del alejamiento de la sociedad de la Iglesia, haciendo “una llamada de atención ante el desconcierto y

---

<sup>8</sup> Sobre su nombramiento y llegada, se puede consultar el Boletín Oficial del Arzobispado de Oviedo (en adelante BOAO) de 1964. También el periódico *La Voz de Asturias*, 29 de marzo de 1964. Entraría el 10 de mayo, con las autoridades presididas por el ministro asturiano de la gobernación, Camilo Alonso Vega. En su entrada hará una parada en la calle Uría, donde le dan a besar la Cruz de la Victoria.

<sup>9</sup> BOAO de 1964, pp. 216 y ss.

<sup>10</sup> *Ibidem*, p. 219.

<sup>11</sup> Todos los libros de Tarancón, la mayoría cartas pastorales, se pueden encontrar en el BOAO de los respectivos años. Después pasarían a publicarse en forma de libro.

perplejidad del mundo eclesial”<sup>12</sup>. Aquí expone los motivos que a su juicio responden a esta conducta, si bien la autocrítica a la propia Iglesia es bastante moderada, situando las razones del alejamiento sobre todo en razones exteriores. Algunas de las ideas expresadas en este libro ya se habían manifestado en una exhortación pastoral de años antes, **“La auténtica renovación eclesial”**<sup>13</sup>.

Bajo su mandato también empezará a publicarse el periódico *Esta Hora* (desde el año 1965), cuyo primer director será el actual director de la Real Academia de la Lengua Española, Víctor García de la Concha. Enseguida va a convertirse en un órgano de expresión para la difusión de las nuevas ideas conciliares, si bien con el tiempo la línea progresista se verá relegada en sentido contrario, con la salida de algunos de los colaboradores de primera hora. Ideas conciliares que él mismo se encargó de difundir a través de numerosas charlas, conferencias, cursillos y retiros, tanto en dependencias de la Iglesia como también civiles. De hecho él afirmará, ya en la democracia, que el trabajo más importante de un obispo y el más eficaz es el que realizaba con los sacerdotes.

Su llegada a la diócesis no fue precisamente casual, tal y como él mismo explicó en una ocasión. Dentro del contexto de las huelgas, y de los conflictos en el seno de la propia Iglesia entre los sacerdotes y el obispo Segundo García, el Vaticano consideró que se imponía un cambio. Y aunque en aquellos momentos el Concilio aún se estaba desarrollando, siendo su prioridad absoluta, podemos concluir que fue imposible que el Papa no estuviera al tanto<sup>14</sup>. Sin duda, las experiencias del Papa Pablo VI bajo el régimen dictatorial de Mussolini habrían repercutido en su manera de ver la situación española. Pero que él lo viera de una manera no significa que otros lo vieran también así. Aparte de la consideración que todavía pesaba sobre España como “reserva espiritual de occidente”, lo cierto es que muchos cardenales, si no lo apoyaban abiertamente, tampoco les desagradaba el régimen franquista. Pero poniendo, eso sí, mucho cuidado en que no se relacionara a la Iglesia católica con un determinado régimen. Y teniendo en cuenta que empezaban a darse manifestaciones democráticas en España, era cuestión de darles a éstas un apoyo, en principio tenue.

En este contexto, se imponía un nuevo obispo del que no cupiera ninguna duda de su compromiso con la doctrina conciliar y a la vez, con los derechos humanos. Y ese iba a ser Tarancón. Así lo explicaba él mismo:

“Cuando entré en Oviedo -recordaba Tarancón-, los mineros estaban en huelga. Era una más de las que organizaban todos los años por motivos preferentemente políticos. Algunas organizaciones de la Iglesia, los movimientos especializados de Acción Católica, principalmente, secundaban, aunque no siempre abiertamente, los movimientos huelguistas ‘revolucionarios’ o ‘subversivos’, pues así les calificaban desde el gobierno. Con la excusa de las circunstancias extraordinarias que existían en España, después de la Guerra Civil, las huelgas estaban terminantemente prohibidas. Determinados sacerdotes, especialmente los de la llamada ‘cuenca minera’, veían con satisfacción y aún apoyaban discretamente esas protestas que, iniciadas por los mineros, eran apoyadas por la inmensa mayoría de los trabajadores. Predicaban abiertamente que

---

<sup>12</sup> VV.AA: *Homenaje al cardenal Tarancón, 1907-1994*, Valencia, 1997, p. 255.

<sup>13</sup> BOAO de 1965, pp. 428 y ss.

<sup>14</sup> Para comprender el alcance que tuvieron las huelgas de 1962, son imprescindibles, por lo menos, dos trabajos coordinados por el profesor Rubén Vega García: 1) *Las huelgas de 1962 en España y su repercusión internacional*, Gijón, 2002; y 2) *Las huelgas de 1962*, Gijón, 2002.

la unión de la Iglesia con el régimen era un auténtico contubernio. Se hacía indispensable la ruptura.

Como consecuencia de ello, existía un contencioso, cada día más fuerte, entre las autoridades civiles y la Iglesia. Incluso se decía abiertamente que el arzobispo anterior había tomado algunas decisiones, trasladando a lugares más alejados de la zona de conflicto a algunos sacerdotes, por denuncias de la autoridad civil. No es extraño que el clima reinante fuese de franco malestar en esa diócesis. Y esto, porque, además, había muchos sacerdotes y grupos de cristianos que creían, en conciencia, que la Iglesia estaba obligada a apoyar el régimen.

(...) Mi traslado a Oviedo fue fruto de una hábil actuación del entonces nuncio Mons. Riberi. Confiaba, me dijo, en mis cualidades, para superar aquel clima de tensión. A muchos políticos y sacerdotes les extrañó mi nombramiento para Oviedo ya que, desde el año cincuenta, en que había publicado mi pastoral sobre el pan, considerada un ataque al régimen, estaba ‘señalado’, y creían que yo apoyaría esta situación de ‘disenso’ político. Línea que ellos consideraban, por lo menos, imprudente. Yo estuve, pues, en la diócesis, un tanto marcado, para unos como enemigo del régimen, y para otros, como un signo de esperanza. Creo que es indispensable tener en cuenta esta realidad para entender mi actuación durante los cinco años que permanecí en Oviedo.

Ante las reiteradas acusaciones contra bastantes sacerdotes, me vi obligado a hablar seriamente con el gobernador civil para proponerle que él se desentendiese totalmente de las actuaciones de los sacerdotes y me dejase a mí solucionar el problema. No fue fácil hacerlo”<sup>15</sup>.

De hecho, la labor de “pacificación” será la labor más importante que a su juicio había desempeñado en Asturias<sup>16</sup>, siguiendo los dos objetivos que se había puesto tras el Concilio: lograr la independencia de la Iglesia de todo poder político y económico, y por otro lado, que la Iglesia se convirtiese en una institución que fomentara el acercamiento entre los españoles y la reconciliación nacional:

“En resumen, tratar de que la Iglesia perdiese influencia política y ganase credibilidad religiosa. (...) Por eso luché, y esta es mi defensa y mi apología. Si he fallado en el empeño, lo dirá la Historia. Mi conciencia está tranquila”<sup>17</sup>.

Y en sus memorias, tituladas *Confesiones*, explica:

“No me fue difícil conseguir que se serenasen los ánimos de los sacerdotes y logré encauzar más correctamente las propuestas de los movimientos apostólicos

---

<sup>15</sup> C. de Blas García: *Tarancón, obispo y mártir*, Oviedo, 1976. Citado en J. L. Martín Descalzo: *Tarancón, el cardenal del cambio*, Barcelona, 1982, pp. 84-85.

<sup>16</sup> “Tarancón habla claro”, entrevista al cardenal de C. de Blas García que apareció en la revista *Asturias Semanal*, nº 318, 1975, pp. 16-17, y también en el periódico *La Voz de Asturias*, 5 de julio de 1975. Esta entrevista, realizada en una visita del cardenal a Covadonga, tuvo una gran repercusión en todo el país, por los juicios emitidos sobre algunas personalidades, precisamente en aquellos momentos tan conflictivos. Así, de mons. Guerra Campos opinaba: “Pienso que monseñor Guerra Campos, que es un gran intelectual, está un poco amargado y desilusionado”. (...)“¡El pobre don José Guerra Campos, con toda su inteligencia, parece que a veces no tiene ninguna!”. Y sobre las asociaciones políticas, “son un paso tímido para este pueblo que está suficientemente maduro”. Por supuesto, la polémica se vio alimentada por la prensa más reaccionaria.

<sup>17</sup> Palabras de Tarancón, citadas en J. Infiesta, *Tarancón, el cardenal de la reconciliación*, Madrid, 1995, p. 6. Este libro es recomendable porque trata la labor de Tarancón como obispo de Oviedo, cosa que otros no hacen, pero no cuenta con aparato crítico, pues cita artículos sin incluir las referencias.

obreros, con lo que se produjo un clima de mayor moderación que llamó poderosamente la atención tanto del gobernador civil -José María Mateu de Ros- como del ministro de la Gobernación, el general Camilo Alonso Vega que, por estar casado con una asturiana, venía con frecuencia a Oviedo. Los dos, medio en broma medio en serio, me llamaban ‘el pacificador’.

Esos informes de personas tan autorizadas consiguieron que cambiase el concepto que tenían en Madrid del arzobispo de Oviedo. El Gobierno admitía ya de buen grado que no era enemigo del Régimen -el mismo Caudillo hizo de mí un gran elogio ante las autoridades provinciales en uno de sus viajes a Asturias- y que incluso se estaba realizando una buena labor en beneficio tanto de la Iglesia como de la patria. Subrayaban, sin embargo, mi alejamiento de todos los políticos. No me consideraban como amigo. Les interesaba, no obstante, dar la sensación de que se habían reconciliado con aquel ‘obispillo’ que, por sus pocos años, había tomado posturas poco prudentes.

En estas circunstancias podía ser una jugada hábil, por su parte, el que formara parte de la sexena para Toledo”<sup>18</sup>.

De hecho, Franco personalmente apoyará esta candidatura. Aún así, el obispo se encontró con dificultades cuando se entrevistó con el dictador años antes. Cuando Tarancón pretendió informarle de la situación real de Asturias, apenas pudo hacerlo porque Franco no quería escucharlo, dado que él se consideraba el mejor informado. El arzobispo apunta a que la información del general era muy parcial, sin reconocer ningún fallo en su política. Los que la criticaban era por ser comunistas, enemigos suyos y de la Iglesia<sup>19</sup>.

El mismo Tarancón se calificará como moderado, aunque sin utilizar esa palabra. En el capítulo “Progresistas, integristas, conservadores” de su libro-pastoral *La crisis de fe en el mundo de hoy* (1968)<sup>20</sup>, afirma:

“Las posturas intermedias son consideradas por unos y por otros como ‘conservadoras’, con toda la carga peyorativa que tiene actualmente esa palabra. Son rechazadas, a priori, por creerlas tímidas y poco comprometidas. No admiten que en ellas pueda encontrarse el equilibrio propio de la verdad, sino que las consideran como un eclecticismo desfasado”.

También un sacerdote no precisamente “moderado”, como era (es) el teólogo gijonés José María Díez Alegría, lo veía así algunos años después:

“Al Cardenal Tarancón le debo hasta cierto punto, un respeto especial por ser el obispo de esta diócesis, aunque yo pertenezca a la de Segovia. Es un hombre inteligente y atacado por la extrema derecha de una manera incomprensiva, totalmente histérica y ciertamente desorbitada. Para una persona como yo, que soy completamente ajeno a la externa derecha, esto es un elemento de simpatía, de respeto y comprensión para

---

<sup>18</sup> V. E. y Tarancón, *Confesiones*, Madrid, 1996., pp. 378-379.

<sup>19</sup> Al respecto, J. L. Martín Descalzo, *Tarancón el cardenal del cambio*, op. cit., p. 76.

<sup>20</sup> V. E. y Tarancón: *La crisis de fe en el mundo de hoy*, BOAO de 1968. Las pastorales asturianas de Tarancón, se publicaron primero en el BOAO, y después en forma de libro para todo el país, en la editorial *Sígueme* de Salamanca. Normalmente, los obispos españoles acostumbraban a publicar una de esas cartas cada año. En el caso de Tarancón, durante su estancia en Asturias publicó cuatro: *La Iglesia en el mundo de hoy* (1965); *El sacerdocio a la luz del Concilio Vaticano II* (1966); *La Iglesia del postconcilio* (1967); y *La crisis de fe en el mundo de hoy* (1968).

monseñor Tarancón. Creo que el Cardenal es un hombre característico de centro –por eso me parece desorbitada la actitud de la extrema derecha. Pienso que es un hombre de centro caracterológica e ideológicamente y, por lo tanto, me considero como actitud vital e incluso como mentalidad bastante distinta a él. No quisiera decir cosas desagradables del Cardenal, que ya tiene bastante con lo que dice la extrema derecha. Es una razón para tratarle con consideración y respeto”<sup>21</sup>.

El obispo siempre incidirá en que lo suyo no era la política, salvo a la hora de defender los derechos de la Iglesia. Su pensamiento era claro en este punto, sin ningún género de dudas a favor de la democracia de acuerdo con el pensamiento conciliar<sup>22</sup>. Si acaso, lo que se le puede achacar es que no lo dijera claramente, aunque también cabe pensar si tuvo otra opción. Pero también hay que tener presente que la ruptura decidida de la Iglesia con el Estado español fue una tarea a la que se vieron obligados los obispos por los cambios en la sociedad, ante la certeza, cada vez más firme, de que la dictadura no iba a sobrevivir a Franco.

Su actividad en lo referente a las cuestiones sociopolíticas, de acuerdo con esas ideas, ya las insinuaba en su alocución de entrada:

“No busquéis en mí un político, ni un economista, ni un sociólogo. (...) La Iglesia no puede desatenderse de los problemas que afligen a sus hijos. La Iglesia, porque convive con la sociedad, no puede desatenderse del bien común que esta ha de conseguir. (...) Todos admiten fácilmente la intervención de la Iglesia en asuntos, cuando esa intervención favorece sus peculiares puntos de vista. Y todos tienen un recurso fácil para criticarla cuando discrepa de ellos... Sabed que nunca invadiré conscientemente un terreno ajeno. Que nunca hablaré buscando ventajas humanas. Pero tampoco callaré cuando mi deber de obispo me impulse a hablar. No puedo ofrecer bienes materiales, no puedo solucionaros vuestros problemas humanos. Pero puedo, y algunas veces deberé, decir algunas palabras de orientación en nombre de la Iglesia aún para esos mismos problemas humanos”<sup>23</sup>.

Esto también se traslada a la formas de dirigir la diócesis, y su relación con los sacerdotes. Frente a la relación tradicional del ordeno y mando, la autoridad es concebida como una forma de servir al bien común. El diálogo con los miembros del clero será una constante durante su mandato<sup>24</sup>, promoviendo a cargos de responsabilidad a jóvenes sacerdotes, postergados por los anteriores obispos. Premisa importante, pues explica la orientación de la novedosa pastoral:

“Los representantes de las diez zonas, elegidos libremente por los sacerdotes de las mismas, aportarán el criterio y las sugerencias de todo el clero diocesano al organismo planificador de la pastoral. Aunque indirectamente, tendré ocasión de dialogar con todos los sacerdotes de la diócesis, conociendo sus problemas, sus criterios, sus inquietudes y tomando con ellos las decisiones pertinentes para la ordenación de las actividades pastorales en toda la demarcación diocesana”<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> C de Blas García : *Tarancón, obispo y mártir*, op. cit., p. 137.

<sup>22</sup> Al respecto, se puede leer su libro *La crisis de fe en el mundo de hoy*, op. cit., pp. 309 y ss.

<sup>23</sup> BOAO de 1964, pp. 216 y ss.

<sup>24</sup> V. E. y Tarancón en *La Iglesia en el mundo de hoy*, BOAO de 1965, p. 224. También en la p. 295 y ss., en el capítulo “El diálogo dentro de la Iglesia”.

<sup>25</sup> *Ibidem*, p. 296.

De esta manera, la diócesis pasa a organizarse de una manera democrática en la elección de cargos, aunque todavía se iba a tardar algo más en potenciar esta forma de organización<sup>26</sup>.

En este sentido, el paso más importante será el plantear la llamada **pastoral de conjunto**<sup>27</sup>, una de las innovaciones que luego se trasladará a otras diócesis españolas. El nuevo enfoque había quedado enunciado por primera vez en su “**Programa Pastoral**”<sup>28</sup>, que se vertebraba sobre el principio de la pastoral de conjunto, punto de arranque de la renovación a la luz del Concilio. Por otra parte, su carta pastoral “**La evangelización, tarea eclesial**”<sup>29</sup>, evidencia que el obispo venía con las ideas bastante claras. Pero lo que se conocerá como pastoral de conjunto no queda establecida definitivamente hasta 1967, a través de la exhortación pastoral titulada “**Pastoral de conjunto, nueva etapa**”<sup>30</sup>. La primera vez que la cita es en una de sus primeras alocuciones al poco de llegar a la diócesis, en el referido “**Programa Pastoral**” de 1964, si bien, como el mismo reconoce en el mismo texto, entonces no conocía la diócesis, y ese programa pastoral no lo era en realidad, sino más bien una declaración de intenciones sin concretar nada.

¿Y qué es en sí misma la Pastoral de Conjunto?. Dicho de una manera muy sencilla, se trata de realizar de manera simultánea las tres acciones para realizar su labor, es decir,

“Anunciar el reino de Dios, de establecerlo en medio de todas las gentes, y constituye en la tierra el germen y el principio de este reino”<sup>31</sup>.

Esas tres acciones serían la **acción profética**, de transmisión de la Palabra a través de la catequesis, homilías...; la **acción litúrgica**, a través de la realización de los ritos y la instrucción de los fieles; y la **acción caritativa**, poniendo en común los bienes de los que poseen para los que no poseen, a través de la Iglesia, es decir, a través fundamentalmente de Cáritas. Dicho de otra manera:

“A la pastoral que llamaríamos ‘general’, en la que se trabaja sin tener muy en cuenta la complejidad de la vida con sus tan distintos problemas, sucedió la pastoral ‘especializada’, que quiso dar respuesta adecuada a todos esos sectores de vida por medio de la creación de movimientos especializados, que dieron estupendos resultados; pero que con frecuencia ocurría en un plano de autonomía e independencia, de exageración o dispersión. Para seguir contando con las ventajas de la especialización y evitar los peligros de la autonomía o dispersión, nace la pastoral de conjunto”<sup>32</sup>.

---

<sup>26</sup> Sobre la reorganización de la diócesis: “Reorganización de la Curia diocesana”, en BOAO de 1964, pp. 285-287; “Nueva estructuración del gobierno de la diócesis”, en BOAO de 1964, pp. 326-330; y “Estructura pastoral de la curia diocesana”, en BOAO de 1968, pp. 730-735.

<sup>27</sup> Sobre la evolución de la pastoral de conjunto en la diócesis ovetense, con un estudio pormenorizado de algunos planes pastorales de las décadas de los años 80, se puede consultar la tesina de A. Reigada Campoamor: *Plan pastoral diocesano de Oviedo (1983-1986). Análisis y evolución teológico-pastoral de su camino de elaboración*, Roma, mayo de 1990. Inédita.

<sup>28</sup> BOAO de 1964, pp. 188-197.

<sup>29</sup> *Ibidem*, pp. 256-284.

<sup>30</sup> BOAO de 1967, pp. 395-413.

<sup>31</sup> Mons. Tarancón en la revista *ECO*, enero de 1967, p. 1.

<sup>32</sup> Entrevista a Teodoro Cardenal, entonces vicario general de Pastoral, en *Esta Hora*, 15 de junio de 1969, p. 4.

### 3) LOS CONFLICTOS SOCIO-POLÍTICOS BAJO EL EPISCOPADO DE ENRIQUE Y TARANCÓN.

La llegada de Tarancón en 1964 iba a suponer un cambio importante en las relaciones de la jerarquía con los sacerdotes comprometidos. Profundamente conciliar, ya hemos visto también los motivos que el Vaticano había considerado para nombrarle arzobispo de Asturias. Será también el año del relevo del Gobernador Marcos Peña Royo por José Manuel Mateu de Ros.

A mediados de la década de los años 60, será también el momento de los conflictos en el seno de la Universidad española, a los que no sería ajena la Universidad de Oviedo. Repudiado el sindicato oficial, el SEU, a partir de la primera mitad de la década de los años sesenta, el movimiento estudiantil empezó a organizarse y a coordinarse a nivel nacional, con participación también de los católicos. Aunque había varios grupos (los llamados “Abelinos”, y los vinculados al Opus), el más importante iba a ser la Juventud Estudiante Católica (en adelante JEC), que se definía como “Movimiento apostólico, seglar y de Iglesia”<sup>33</sup>, y que en Asturias estaba dividida en una rama para la enseñanza secundaria y otra para la universitaria en Oviedo, dado que allí estaban las facultades universitarias, rama ésta que sería la que tendría un papel más destacado. Su organización y su compromiso partían siempre de la consabida “revisión de vida”, que como en los otros movimientos de AC, derivará desde unos planteamientos puramente religiosos a otros en los que el contexto socio-político jugará un papel fundamental. Estos movimientos contarán con el apoyo público de Tarancón.

Podemos afirmar que con Tarancón, las ramas obreras de AC van a vivir una etapa de esplendor hasta su crisis. Estos movimientos destacados fueron HOAC, JOC, JEC, etc, de las que saldrán destacados políticos y militantes sindicales, algunos ya en otras organizaciones no vinculadas a la Iglesia, como el PCE o CCOO. Ahora nace un compromiso por parte de la jerarquía en nuestra comunidad, quizá no todo lo profundo que algunos sacerdotes esperaban, pero mucho más de lo que otros querían, frente a la situación histórica en que lo negaron de manera sistemática.

Cabe destacar también otro hecho, como fue el de las mujeres que protestaron encerrándose en un templo por la precaria situación de los asturianos encarcelados en Burgos, la mayor parte por pertenecer a la Comisión Obrera Provincial detenidos en 1967. Tarancón también las apoyará públicamente en sus reivindicaciones.

Sin embargo, **otros iban a ser los problemas más graves** a los que tendría que enfrentarse el arzobispo en Asturias.

Los informes de la HOAC sobre los acontecimientos de finales de 1968 y principios del 69 hace que un grupo de militantes y sacerdotes presenten un documento conjunto al obispo Tarancón donde muestran su solidaridad con la situación de los trabajadores asturianos. El documento le fue entregado el 18 de enero de 1969, por un grupo de seglares y sacerdotes de Oviedo, Gijón Avilés, Mieres y Langreo, y respaldado con 700 firmas. En él hablan de la opresión a la que se ven sometidos, denunciando la falta de un sindicato que los defienda, viéndose privados de todo medio para oponerse a la opresión a la que les somete el Estado. Ante esta situación, piden al obispo que se comprometa y denuncie dicha situación públicamente, y que se interese por la situación de los presos y despedidos. Le avisan de que esto le acarreará conflictos con las

---

<sup>33</sup> Citado en L. A. Lobato Blanco.: *Dos décadas del movimiento cultural y universitario en Asturias (1957-1976)*, Gijón, 1998, p. 95. Para conocer la historia de la JEC en Asturias, el capítulo que se le dedica en este libro es el mejor referente.

autoridades y empresarios, y le advierten que si no lo hace, ellos buscarán los medios para concretar y manifestar “nuestro sentir cristiano”.

El 20 de enero de 1969, el obispo escribirá una homilía para las zonas de Langreo y Mieres como respuesta a los graves problemas de las cuencas:

“Los paros repetidos en las minas, los despidos y detenciones, la crisis que se cierne sobre la producción hullera han creado una situación conflictiva y angustiosa ante la que nadie puede cerrar los ojos y que ha de preocupar especialmente sobre todo en su vertiente humana y en sus consecuencias familiares y religiosas, a los que por nuestro carácter sacerdotal tenemos la obligación de servir a nuestros hermanos los hombres. Nosotros no somos economistas ni políticos. No es nuestra misión considerar esos aspectos y problemas, que habrán de solucionar los técnicos y las autoridades. Nosotros somos ministros de salvación y defensores de los derechos de los hombres, que nos han sido remitidos con la sangre de Cristo. Nosotros no podemos fomentar la discordia. Somos mensajeros de paz. Pero de la verdadera paz, que se funda en la verdad, la justicia, la libertad y en el amor, lo cual se encuentra hoy intrínsecamente vinculado al reconocimiento ideal y a la instauración efectiva de los derechos del hombre, como ha dicho Pablo VI en el mensaje de este año.

Quisiéramos, ante todo, hacer un llamamiento a la comprensión y a la serenidad. Comprensión entre los distintos grupos que intervienen en el proceso económico y productivo; serenidad para no dejarnos guiar por criterios o sentimientos apasionados y comprender que la violencia, por una y otra parte, nunca puede ser elemento de verdadera paz.

Lo que sí es necesario destacar es que si la economía tiene sus propias leyes, que es necesario respetar, no pueden considerarse como un valor absoluto, ya que es para el hombre y ha de subordinarse al mayor bien del hombre. Los valores humanos han de tener su preferencia en todo ordenamiento económico. Los derechos humanos están siempre por encima de los intereses puramente materiales. El respeto a la dignidad de la persona humana y a la libertad responsable ha de ser siempre fundamento de toda convivencia, y especialmente de toda sociedad que quiera llamarse cristiana”<sup>34</sup>.

Dicha homilía será considerada por los reivindicantes ambigua de por sí en tanto que, como recoge Díaz Bardales, el propio obispo había comentado a sus colaboradores: “Para algunos será motivo de preocupación, la considerarán progresista y peligrosa... para otro sector será corta e insuficiente”<sup>35</sup>. Pero más allá de esa homilía, no se producirá una respuesta explícita al contenido del escrito anterior, lo que llevará a los militantes de la HOAC a redactar un escrito donde se refieren al silencio del obispo. En él denuncian la represión de la policía, que está de parte de los poderosos, a la vez que, lo más grave, “el maridaje de la Iglesia con este sistema. Está prestándole un gran apoyo moral en su postura aprobatoria y está siendo una de las acusas de la opresión del pueblo”. Lo firmaban “Una Asamblea de cristianos”, y estaba fechado en febrero de 1969. En ese mismo mes, el Gobierno decretará el estado de excepción para todo el territorio nacional durante tres meses.

La salida del obispo se producirá dentro de este contexto de conflictividad interna, en el que, al parecer, iba a producirse un hecho que nunca llegaría a

---

<sup>34</sup> C. de Blas García: *El cardenal que coronó al rey*, Barcelona, 1995, pp. 195-196. También en *Tarancón, obispo y mártir*, op. cit., pp. 83-84, del mismo autor.

<sup>35</sup> Tesina de J. M<sup>a</sup> Díaz Bardales: *La participación del clero asturiano en los movimientos obreros contemporáneos*, sin fecha y sin paginar. Actualmente el autor es párroco de la iglesia de Nuestra Señora de Fátima, en Gijón.

materializarse, pero que de haberlo hecho, habría sido de una enorme gravedad. Nadie ha confirmado lo que hoy es un rumor, alentado en su momento por la prensa afín al régimen. Sin embargo, es cierto que muchos sacerdotes, incluso el propio Díaz Merchán, conocen dicha historia. En esencia, lo que iba a suceder es que un grupo de sacerdotes progresistas, algunos de ellos curas obreros, iban a protagonizar una sentada en el palacio arzobispal ovetense contra la actitud del obispo Tarancón, a finales de enero de 1969, en el contexto que hemos visto anteriormente. Si bien al principio de su episcopado, la actitud del obispo fue cordial con los sacerdotes más progresistas, llegando a visitarlos en sus domicilios, más adelante acabaría alejándose de ellos (y ellos de él) ante el abismo de las distintas posturas de cada uno. Sea cierto o no que estaba programada esa sentada, la realidad es que nunca tendrá lugar porque el 1 de febrero se hará público su nombramiento como arzobispo de Toledo y Primado de España. Empezaría después otra batalla ante el temor de que el obispo Guerra Campos fuera nombrado obispo para Oviedo, lo que llevaría a un grupo importante de sacerdotes asturianos a escribir una carta al nuncio apostólico, en la que le hacían saber cuales eran, a su juicio, las características que el nuevo obispo debía tener, en base a las particularidades (sobre todo socio-políticas) de nuestra región. Finalmente el elegido sería Díaz Merchán.

Por otra parte, otro problema de enorme trascendencia que tuvo que encarar Tarancón, fue la generalizada **crisis de la AC** (y de todas sus ramas, sobre todo las obreras) entre 1967 y 1968, que no sólo afectó a la organización en Asturias, sino en todo el país, aunque aquí, por el compromiso de muchos de sus militantes, iba a tener particular incidencia. Ese compromiso temporal en favor de los trabajadores, fue visto por la mayor parte de la jerarquía (incluido Tarancón), como un serio obstáculo en las relaciones Iglesia-Estado, un estado, recordemos, católico en su misma definición. Todavía no era ese el momento de romper con el franquismo y apostar decididamente por la democracia.

Tarancón consideraba también que una parte de los problemas de la AC se habían producido por la propia actitud de la jerarquía y el clero, en tanto que la Iglesia española estaba muy clericalizada y los sacerdotes no querían delegar ninguna función en los seglares. Ello conllevaría, junto con otras causas, el progresivo distanciamiento de los movimientos obreros y la jerarquía. La siguiente cita, aunque larga, es significativa porque explica como veía el tema de los conflictos el propio Tarancón:

“Es verdad que la HOAC, que empezó maravillosamente, no supo mantener su espíritu en los años venideros. En parte por la falta de un apoyo claro, explícito y público de la jerarquía cuando se enfrentaba con el Gobierno. Eso hacía recelar a los dirigentes y consiliarios de la voluntad decidida de la jerarquía de tener un movimiento verdaderamente eficaz en el mundo obrero. Y es necesario hacer constar que ese apoyo que exigían era extremadamente difícil en aquellas circunstancias. La mayor parte del episcopado recelaba de la HOAC por el temporalismo que habían acentuado, según su parecer, en demasía.(...)”

Comprendo que la solución del problema no era fácil. No convenía, ciertamente, una ruptura clara y explícita de la jerarquía con el Régimen; ni para la Iglesia ni para la patria. Era indispensable, sin embargo, defender con entereza ciertos derechos humanos que el Régimen, aunque los reconocía teóricamente, no los defendía en la práctica. Los movimientos de Acción Católica estaban en su derecho al intervenir en esos problemas que eran parte de la tarea evangelizadora. Pero era muy fácil que, quienes habían ingresado en esos movimientos porque eran la única plataforma con posibilidad para

actuar en este terreno, tuviesen finalidades políticas y sindicales. Los mismos que pretendían hacer una obra auténtica de evangelización se dejaban presionar por las circunstancias para potenciar una actuación anti-Régimen que ineludiblemente tenía connotaciones políticas.

Por eso se explica perfectamente que existiese un ambiente permanente de conflictividad entre el Gobierno y los movimientos y, prácticamente, con la jerarquía española que los mantenía, y aun con la Santa Sede que, al parecer, *los apoyaba*.

(...) Creo que nos faltó coraje y visión de futuro en este problema. Muchos de los militantes y hasta dirigentes de la HOAC, viéndose imposibilitados, por la persecución del Gobierno y por la débil defensa de la jerarquía, de defender los derechos que ellos consideraban sagrados de la clase obrera -no puede negarse que prácticamente los obreros no tenían audiencia en aquella sociedad capitalista- se vieron casi obligados a ingresar en organizaciones sindicales o políticas clandestinas para preparar desde la sombra el futuro.

Lo cierto es que cuando llegó por fin el cambio de régimen, aparecieron con fuerza muchos movimientos sindicales y políticos -marxistas o de extrema izquierda- que estaban capitaneados por antiguos militantes cristianos, mientras la Iglesia se encontraba sin una fuerza organizada y eficaz en este campo.

Existió otro fenómeno que se desarrolló plenamente en los años siguientes, aunque empezó ya en esta época, que influyó también para que el Gobierno se enfrentase con la jerarquía: la utilización de los templos para asambleas obreras que no podían reunirse en ninguna otra parte y la postura general del episcopado de no acudir a la fuerza pública para desalojarlos, antes al contrario, facilitando incluso esas reuniones.

En 1968, estando yo todavía en Oviedo, ya ocuparon la catedral y algún otro templo parroquial. Cada día era más frecuente la ocupación de templos por grupos de trabajadores, principalmente, que protestaban contra actuaciones que ellos consideraban injustas o querían llamar la atención de la opinión pública para defender sus intereses de clase.

El Gobierno creía que eran los hombres de Acción Católica los que organizaban esos encierros y censuraba a la jerarquía porque no permitía que la fuerza pública desalojase los templos.

Todo eso contribuía al deterioro de las relaciones del Gobierno con la Iglesia -tanto con la Santa Sede como con la jerarquía española- y hacía que creciese la tensión real entre las dos potestades<sup>36</sup>.

**La crisis en Asturias de la AC<sup>37</sup>** se vio agravada por el compromiso temporal adquirido por los movimientos obreros. Y aunque el obispo Tarancón, y luego Merchán, tenían un carácter abierto y dialogante que no tenían otros obispos, no pudieron evitar el trasvase de militantes a otras organizaciones de clase no vinculadas a la Iglesia. Aún sin disponer de cifras precisas, está claro que el abandono de militantes en las distintas ramas de AC fue elevado, en un momento en que contaban con la confianza de muchos trabajadores por sus actividades durante los conflictos, como también se la habían ganado los sacerdotes comprometidos. No se sabe a ciencia cierta cuantos dirigentes dimitieron en Asturias a tenor de la crisis, pero lo que está claro es que el número fue

---

<sup>36</sup> V. E. Tarancón: *Confesiones, op. cit.*, pp. 278-279. Las cursivas son mías. También hay que indicar que la crisis de la AC entre 1966 y 1968, no sólo fue fruto de la actitud de los obispos. También los propios problemas internos de estas organizaciones fueron una importante causa, tales como las distintas actitudes ante el compromiso temporal, organización interna, etc, aunque la crisis se vio potenciada sin duda por la actitud de la jerarquía.

<sup>37</sup> Recordemos que dicha crisis se produjo a nivel nacional entre 1967 y 1968, básicamente.

bastante significativo. **Las consecuencias de esta crisis aún pesan en la Iglesia española actual.**

Se puede valorar desde distintos puntos de vista la actuación de Tarancón sobre estos temas cuando fue obispo de la diócesis, incluso puntos de vista enfrentados totalmente. Para unos, los más conservadores, se metió en temas que no le correspondían como obispo. Para otros, los más progresistas, pudo haber hecho más de lo que hizo. Lo cierto es que, si bien su compromiso en el tema socio-político no iba a alcanzar el grado que sí lo haría con Merchán, su experiencia en Asturias fue el punto de arranque, o el banco de pruebas del papel posterior que iba a desempeñar estando al frente de la Iglesia española. Fue en esta diócesis compleja y conflictiva en materia socio-laboral, donde tuvo que madurar episcopalmente. Los problemas a los que tuvo que enfrentarse como cardenal a escala nacional y dentro de las altas esferas del Estado, fueron los mismos problemas a los que tuvo que enfrentarse en Asturias antes, aunque a pequeña escala. Fue aquí donde todo su pensamiento confeccionado a partir del Concilio fue sometido a la prueba de la realidad, con la que chocaría de bruces en temas como el laboral, donde se encontró con que los sacerdotes de la diócesis sabían mejor que él lo que estaba pasando, y que ya habían adoptado posturas y compromisos que a él le superaban. Sin embargo, dentro de sus limitaciones como obispo, el balance que podemos hacer de su arzobispado es positivo, en tanto que dio alas a aquellos sacerdotes relegados por sus antecesores, defendiendo a los curas de la diócesis frente a las autoridades, lo que ya suponía para su cargo una toma de postura clara. Nadie puede dudar del papel importante del cardenal en la Transición. Si la Iglesia había sido un pilar fundamental en el sostenimiento del régimen, con Tarancón al frente fue un pilar que colaboró en que la institución no supusiera el obstáculo insalvable que había sido en tiempos anteriores para lograr establecer y consolidar un sistema democrático.

#### **4) ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA DIÓCESIS ASTURIANA**

Otro de los aspectos novedosos del pontificado de Tarancón tendría como objeto la organización de la diócesis asturiana, tanto en su aspecto **territorial**, como en el **sectorial**.

##### **4.1) Organización territorial**

La llegada de Tarancón supuso un cambio profundo en la estructura organizativa de la diócesis a todos los niveles. Sus disposiciones se verán modificadas cada poco tiempo por él mismo, dado que en gran medida los cambios dependían de un Concilio que aún no había finalizado, así como del propio Papa. En consecuencia, estos primeros cambios tendrían un carácter provisional, introduciendo distintas mejoras según se iba viendo que estructura funcionaba mejor. Por eso las modificaciones serán menores con Díaz Merchán, porque ya había una experiencia previa en torno al tema. Además, los cambios promovidos por Tarancón serán seguidos en otras muchas diócesis españolas, tomando como ejemplo la estructura implantada en Asturias.

Tarancón respetará la división en arciprestazgos de la diócesis, pero con una nueva distribución. A su vez, la Pastoral de Conjunto oficializará los cambios que ya había iniciado, rectificando los errores en aquellos aspectos que no funcionaban bien. Surge ahora la distribución por zonas, 10 en la Pastoral, 11 un año después, organización que potenciará Merchán con la creación de las Vicarías territoriales, a la

vez que se redistribuyen las responsabilidades. De esta manera, la figura del Vicario ganará protagonismo frente a los Delegados.

Esta distribución se hizo sin tener presente la organizativa, de tal manera que hubo momentos de interferencias organizativas y competenciales, lo que obligó a rectificar los errores hasta lograr la perfecta coordinación.

La organización territorial de la diócesis asturiana (así como la sectorial, que ahora veremos más detenidamente), había sido modernizada en tiempos de los obispos Sanz y Forés y de Martínez Vigil, ambos en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX, frente a la que había estado vigente hasta entonces. Esta organización perduraría en esencia con todos los obispos, incluidos Lauzurica y Segundo García, caracterizándose por ser un orden totalmente centralizado, donde el obispo tomaba todas las decisiones sin ningún planteamiento hacia la colegialidad en el gobierno de la diócesis. Sólo las disposiciones conciliares del Vaticano II, que obligaban a una distribución en materia pastoral (sectorial), obligaron a modificar la organización territorial de la diócesis para conjugar ambos aspectos, a la vez que se adaptaba a los cambios demográficos producidos en Asturias desde Martínez Vigil, introduciendo la colegialidad en el gobierno diocesano para llevar a la práctica la nueva definición de Iglesia surgida del Concilio como comunidad de creyentes, aunque de una manera muy moderada, queja constante de los grupos seculares, sobre todo con la crisis de AC.

En 1965, Tarancón publicará el documento “**Nueva estructuración del Gobierno de la diócesis**”<sup>38</sup>, en el que explicita los motivos de la renovación, estableciendo la nueva estructura territorial. Se conservará la división en arciprestazgos vigente hasta entonces, renovando su estructura, pasando a depender desde entonces directamente del Vicario General la Sección Administrativa. A su vez, se establecen las funciones del cargo de arcipreste y de su equipo. El objetivo de esta reestructuración será mejorar la eficacia de la pastoral. La diócesis quedaba dividida en 10 zonas (11 desde 1966):

- zona primera, arciprestazgos de OVIEDO, Llanera, Siero, Canal y Noreña.
- zona segunda, arciprestazgos de GIJÓN y Carreño.
- zona tercera, arciprestazgos de AVILÉS, Gozón, Pravia y Cudillero.
- zona cuarta, arciprestazgos de MIERES, Aller, Pola de Lena, Pajares y Morcín.
- zona quinta, arciprestazgos de LANGREO, Laviana y Caso.
- zona sexta, arciprestazgos de TINEO, Cangas del Narcea, Pola de Allande, Navelgas, Sierra, Rengos, Naviego, Ibias y Salas.
- zona séptima, arciprestazgos de NAVIA, Luarca, Boal, El Franco, Castropol, Vegadeo, Taramundi y Oscos.
- zona octava, arciprestazgos de RIBADESELLA, Llanes, Colunga y Villaviciosa.
- zona novena, arciprestazgos de CANGAS DE ONÍS, Ribadedeva, Peñamellera, Cabrales, Amieva, Parres, Ponga, Infiesto, Nava y Covadonga.
- zona décima, arciprestazgos de GRADO, Candamo, Cornellana, Belmonte, Somiedo, Salcedo, Teverga, Quirós, Proaza y Las Regueras.
- y a partir de 1966, la zona undécima, NAVA, con Piloña y Siero, que deja de pertenecer al arciprestazgo de Oviedo.

Cuando el obispo Tarancón deja la diócesis, la división territorial quedaba dividida en **arciprestazgos, zonas y parroquias**. Una división aun así bastante

---

<sup>38</sup> BOAO de 1965, pp. 326-330.

compleja, que será agilizada por Díaz Merchán, aunque se mantendrá con mínimas variaciones durante todo el pontificado de éste, y sigue siendo la base de la actual división de la diócesis asturiana.

#### 4.2) Organización sectorial

En 1964, el recién llegado obispo Tarancón, a la vez que publicaba su carta pastoral “La evangelización, tarea eclesial”, publicaba la primera reorganización sectorial de la diócesis. Dicha división consistió en crear cuatro secciones dentro de la curia, cada una con los respectivos secretariados e instituciones ya existentes o que se fueran creando: una sección *administrativa*; una *pastoral* (que controlaría a los responsables de zona, la AC, misiones, catecismo, liturgia, entre otros); una de *religiosos, enseñanza y beneficencia*, y una sección *judicial*<sup>39</sup>. Al frente de cada sección habría un Vicario general.

Al año siguiente, se publicará la “Nueva estructuración del gobierno de la Diócesis”<sup>40</sup>, que recoge lo dicho en 1964, ampliándolo y mejorando aquellos puntos que no habían funcionado. La nueva orientación pastoral debía adaptarse a las exigencias de la pastoral de conjunto que se cita pero aún no estaba completamente desarrollada. Los objetivos de la renovación se especificaban en dicho documento:

“a) La doctrina de la colegialidad episcopal nos obliga a romper el aislamiento en que se desenvolvía, ordinariamente, cada una de las diócesis. Los Obispos tenemos responsabilidades universales y la actuación diocesana ha de estar condicionada por las necesidades y exigencias de la Iglesia y del mundo.

Las estructuras diocesanas habrán de realizarse, por lo tanto, teniendo en cuenta los problemas de carácter general y habrán de responder a las estructuras pastorales de carácter internacional o nacional, manteniendo con ellas un contacto frecuente.

b) (...) La Iglesia tiene una finalidad esencialmente pastoral. A ella deberán subordinarse todas las estructuras de la misma. Pero la Iglesia es, a la vez, una sociedad visible y perfecta integrada por hombres.

c) La pastoral de conjunto necesita de organismos adecuados en la Curia, de una división racional de las comarcas y de unos equipos apostólicos que trabajen conjuntados”<sup>41</sup>.

Así, la reorganización de la curia será bastante similar a la establecida el año anterior. La sección administrativa quedaba igual, con el vicario general al frente. Por el contrario, la sección de pastoral contará con un vicario general al frente, que tendrá a su cargo a dos pro-vicarios, uno para el apostolado seglar, y el otro para religioso, enseñanza y beneficencia. La justicia pasa a manos de un provisor, el archivo, secretaría y BOAO pasan a manos de un canciller secretario; y la administración, a manos del administrador general<sup>42</sup>.

La última reorganización realizada por el obispo Tarancón, y que se mantendrá durante el episcopado de Díaz Merchán en sus líneas generales, será la establecida en la “**Pastoral de Conjunto**”, publicada en 1967<sup>43</sup>. En ella reconoce la provisionalidad de lo hecho hasta ese momento. Los principales logros hasta entonces habían sido la

---

<sup>39</sup> BOAO de 1964, pp. 285-287.

<sup>40</sup> BOAO de 1965, pp. 326-330.

<sup>41</sup> *Ibidem*, pp. 326-327.

<sup>42</sup> Esquema de organización en *ibidem*, pp. 329-330.

<sup>43</sup> BOAO de 1967, pp. 395 y ss.

reorganización de la diócesis, su división en zonas pastorales, la elección de los delegados de zona por los mismos sacerdotes y la formación de los equipos de responsables. Pero si no se había ido más allá era porque el mismo Papa todavía no había dado las indicaciones oportunas:

“No estaban definidos los perfiles jurídico-pastorales de las nuevas estructuras territoriales -las zonas- y su conjunción con los Arciprestazgos, ni era posible delimitar exactamente las funciones de los Delegados y Arciprestes, sin precisiones jurídicas ulteriores.

Necesitábamos una orientación más clara para integrar en la pastoral de la Zona a los religiosos y a los seglares y también para acertar en la constitución de los Equipos de base.

A nadie puede extrañar que en esta etapa, que podríamos llamar de ‘rodaje’ no ensamblasen con perfección los diversos elementos y las distintas fuerzas apostólicas que debían actuar conjuntamente”<sup>44</sup>.

De esta forma, la organización queda presidida por el Consejo Presbiterial<sup>45</sup>, pieza clave de la nueva estructuración. Presidido por el obispo e integrado por todos los presbíteros (tanto los seculares como los regulares), en él recae la dirección de la diócesis, tanto a nivel institucional como pastoral. Su primer secretario sería Álvarez Martínez, posteriormente obispo de Tarazona.

Importante sería también el Consejo Pastoral, que debía ser “la representación auténtica del pueblo de Dios”<sup>46</sup>, integrado por sacerdotes, religiosos y seglares, y donde el obispo otorgaría un papel mayor a la AC del que había tenido hasta entonces a la hora de aportar sus opiniones de cara a la toma de decisiones en el seno de la Iglesia. No debe llevar a engaño este organismo, porque no tenía ningún poder más allá de planificar, de consulta, nunca poder ejecutivo. Por tanto, los seglares seguían fuera (esa será una denuncia reiterada muchas veces durante esos años de crisis de AC) de la toma de decisiones reales dentro de la diócesis.

En 1968 se establecerá finalmente por parte del obispo Tarancón la estructura pastoral de la curia, que es la que, salvo pequeñas modificaciones, se mantiene hoy en el arzobispado y todas las diócesis españolas. El Equipo Diocesano de Pastoral estará compuesto por el Vicario general de pastoral, más los cinco vicarios episcopales y el canciller-secretario. Las cinco vicarías episcopales eran la del **Clero**, la de **Religiosos y de Acción Caritativa y Social**, del **Apostolado seglar**, **Enseñanza** y para **Ambientes Obreros**, dividida cada una de ellas en diversos secretariados; la mayor parte siguen hoy como entonces<sup>47</sup>.

De esta forma, la **Vicaría General de Pastoral** quedaba constituida por los secretariados de pastoral litúrgica, sociología religiosa, misiones populares, medios de comunicación, más la organización misional pontificia y las estructuras territoriales.

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 396.

<sup>45</sup> El Consejo del Presbiterio o Consejo Presbiterial, se constituyó el 11 de noviembre de 1966. Sobre la evolución del I Consejo bajo el pontificado de Tarancón, y el II bajo el de Merchán (desde 1971 hasta 1976 sería el primer período, y entre este año y 1979, el segundo; en total serán VII Consejos, fuera ya del marco cronológico de este trabajo), es interesante leer el artículo de J. P. Álvarez Rodríguez: “El Consejo Presbiterial en la diócesis de Oviedo (1966-1994)”, en el *Studium Ovetense*, Vol. XXII, (1994), pp. 69 y ss.

<sup>46</sup> BOAO DE 1967, p. 407. Su constitución se puede ver de manera esquemática en Álvarez Rodríguez, “El Consejo Presbiterial en la diócesis de Oviedo...”, *op. cit.*, pp. 72-73.

<sup>47</sup> BOAO de 1968, pp. 730-735.

La **Vicaría episcopal del clero** no tenía organismos entonces, y se fueron creando posteriormente.

La **Vicaría episcopal de religiosos y acción caritativa y social**, la conformaban: religiosos, religiosas( clausura, enseñanza y beneficencia), institutos seculares, Cáritas y migración.

La **Vicaría Episcopal de Apostolado Seglar**: AC, secretariados de Cursillos de Cristiandad, de Apostolado Familiar y Apostolado del Mar, así como otras organizaciones apostólicas.

La de **Enseñanza**: los secretariados de Catequesis, Apostolado Bíblico y Ecumenismo, más las delegaciones de enseñanza universitaria, media, profesional y primaria.

Y la **Vicaría episcopal para Ambientes Obreros**: el secretariado de Apostolado Social.

## **5) OTROS ASPECTOS DEL EPISCOPADO DE TARANCÓN.**

Debido a las limitaciones impuestas en cuanto al tamaño de este artículo, no he podido tratar otros aspectos relevantes de su episcopado con la profundidad que los aspectos sociales pero, aunque sea brevemente, es necesario citarlos para poder hacerse una idea global del alcance de los cambios que se produjeron en la diócesis.

El contraste entre la actuación de los cuatro obispos que dirigieron la diócesis durante el período es evidente. La llegada de Tarancón supuso un contraste claro con su antecesor, poniendo especial empeño desde el primer momento en implantar el Concilio en la diócesis en todos sus aspectos. Si bien tan sólo estuvo cinco años al frente de la diócesis, fueron suficientes para lograr cambios significativos. En el aspecto pastoral, la mayor contribución de Tarancón será la creación de la **Pastoral de Conjunto**, a la vez que ponía los cimientos para la reorganización de la diócesis.

La **imposibilidad de participar** en la vida eclesiástica a la hora de tomar decisiones se extendía en un primer momento, además de a los seglares, a los sacerdotes, pero las medidas democratizadoras que introduce Tarancón y, sobre todo, Díaz Merchán, permitirán una mayor participación del clero en cuestiones como las económicas, elección de cargos... Pero éstas medidas apenas llegaron a los seglares, y sólo a aquellos vinculados a organizaciones clericales. Dentro de las parroquias también se hicieron loables intentos, pero en muy pocas, dependiendo más de la personalidad del sacerdote párroco que de la normativa vigente.

El obispo Tarancón consideraba que no se daba un papel responsable a los seglares en la Iglesia, si acaso sólo en temas organizativos, pero siempre bajo el control e iniciativa de los sacerdotes. Sin embargo, nunca pondrá en duda que la AC debiera depender directamente de la jerarquía<sup>48</sup>. En su opinión:

“En algunos centros de AC, particularmente en los de los movimientos especializados, no se quería admitir el papel especial del sacerdote más que para presidir la Eucaristía. En las reuniones debía ser un militante más sin ningún privilegio, sin una misión especial por su condición sacerdotal. Esto alarmaba a los obispos y les hacía suspicaces respecto a los cambios que proponían”<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> “La condición de militante de AC entraña no pocas exigencias. Exige una formación espiritual y doctrinal exquisita, una entrega total y una fidelidad absoluta a las directrices jerárquicas. Exige cualidades, tiempo y buena voluntad. Reclama una actitud constante de servicio a la Iglesia y a los hombres”, en BOAO de 1965, p. 360.

<sup>49</sup> V. E. Y Tarancón: *Confesiones, op. cit.*, p. 332.

Los cambios también afectaron al **clero**, sobre todo al más joven, que mayoritariamente hizo suyo el Concilio, si bien en lo político la mayor parte de los sacerdotes siempre estuvieron dentro de una línea moderada. Los cambios en la propia condición social del sacerdote también afectaron al **Seminario**, tanto en el aspecto formativo como en sus relaciones con la sociedad; de un seminario cerrado a otro que se abrió y dejaba entrar a personas ajenas a la Iglesia, convirtiéndose en un foco donde convergían distintas opciones y donde se discutía, abierto a las nuevas corrientes teológicas. La condición social del sacerdote se vio modificada paulatinamente, más rápido en las ciudades, donde el clero empezó a perder su influencia ante la sociedad, sobre todo entre las clases medias. Sin embargo, también fue el momento en que nacieron un grupo de sacerdotes que llevaron su compromiso vital más allá de los muros de las parroquias, y que prefirieron la evangelización por el ejemplo antes que por las palabras, siendo el caso más destacado el de los **curas obreros**, experiencia que va a contar con el apoyo de Roma y del obispo, tal y como reflejaba una nota del periódico *El Observatore Romano*<sup>50</sup>. Sin embargo, la experiencia iba a terminar con un gran grupo de estos curas secularizados.

Otro cambio profundo que se da en este período es el que se refiere a **la liturgia**. Frente a la barroca y sobrecargada, oscura y pesada liturgia vigente en España hasta el Concilio, va a sucederle una liturgia más abierta, participativa, introduciéndose incluso la música moderna. El fin de estas modificaciones fue transformar la liturgia superficial en otra vivida con mayor profundidad, hecho que sólo se conseguiría en parte, pues no se puso especial empeño en formar a los fieles en los cambios, a veces introducidos con gran brusquedad, lo que los hacía incomprensibles para gran número de los laicos, reacios en principio a su implantación. El hecho de que Tarancón fuera el presidente de la Comisión de Liturgia de la CEE, explica su rápida implantación en nuestra diócesis. También se ve un pequeño (mínimo) impulso de la liturgia en bable.

Otra disposición que fue aplicada de manera inmediata con la llegada de Tarancón<sup>51</sup> **fue la eliminación de las clases** dentro de las iglesias. A partir de entonces, la situación de los bancos no van a guardar ninguna disposición especial, reprobándose la costumbre, muy arraigada en las ciudades asturianas, sobre todo en la capital, de reservar asientos a personas privadas según un criterio de “dignidad”. Sólo se reservarán asientos para las evidentes circunstancias de enterramientos, primeras comuniones..., para los familiares.

Por otra parte, se regula por primera vez el uso de sistemas técnicos, como la megafonía, para el seguimiento de la misa.

La **reforma litúrgica** fue una de las iniciativas que más repercusiones tuvo. Se pretendía conseguir una mayor participación del fiel en el culto y por tanto la integración del seglar en la vida religiosa, para lo que se hacía necesaria una simplificación de las formas litúrgicas. La introducción de las lenguas propias de cada país (e incluso de las distintas regiones) en el culto, sustituyendo al latín, supuso un cambio radical. Con esta medida se deseaba que el fiel comprendiera las palabras del

---

<sup>50</sup> Dicha nota se reprodujo en el periódico diocesano *Esta Hora* en noviembre de 1967. En ella se decía que el obispo había encargado a “una comisión de sacerdotes obreros el estudio de nuevas formas para el ejercicio del ministerio pastoral que pudieran emplearse entre los mineros asturianos”. Sobre el tema, se puede consultar mi proyecto de investigación, *La Iglesia en Asturias (1957-1978). El fin del nacional-catolicismo y los orígenes de una Iglesia conciliar*, p. 39.

<sup>51</sup> Las disposiciones en torno a estos temas son de 1964, el mismo año en que llega el obispo Tarancón a la diócesis.

sacerdote y por tanto el mensaje de la Iglesia y el significado del culto y de los ritos de los que eran partícipes. En este sentido, la CEE comenzó a publicar misales y textos litúrgicos en castellano, y en marzo de 1965 se implantó en la liturgia de todo el país. Texto imprescindible para comprender en gran medida la forma en que las nuevas del Concilio se darán en la práctica de la Iglesia española, será uno de los cuatro libros-pastorales<sup>52</sup> que el obispo Tarancón escribirá durante su etapa asturiana. En *La crisis de fe en el mundo de hoy*, publicado como ya había comentado en 1968, además de hablar de las causas de la descristianización en su primera parte, en la segunda tratará la renovación pastoral y el tema de la Iglesia en el mundo actual, haciendo hincapié en la necesidad de revisión de la labor pastoral. Tarancón se dará cuenta de que ciertos sacramentos tienen un cumplimiento puramente social, perdiendo su carácter religioso:

“Este hecho, por sí mismo, debe hacernos reflexionar. No han perdido la fe estos cristianos. Creen en el valor sobrenatural del sacramento. Pero el ambiente del mundo ha deformado sus conciencias o ha debilitado su fe. Es necesaria una pastoral inteligente y adecuada para salvar toda la pureza y eficacia del rito aun en esos ambientes más o menos piadosos”<sup>53</sup>.

La reforma litúrgica del Concilio Vaticano II conllevó una simplificación que supuso la eliminación de algunos ritos que ya no respondían a la naturaleza más íntima de la misma liturgia, o que eran inoportunos, potenciándose otros en favor de una mayor sencillez, brevedad y claridad, evitando las repeticiones inútiles.

Las reformas también se dieron en los **espacios arquitectónicos**, aunque no fue tanto por influencia del obispo, pues los cambios ya se venían produciendo antes.

Los temas de **la descristianización y la secularización**, también serán temas tratados por el obispo Tarancón en su libro *La crisis de fe en el mundo de hoy*, al que dedica el capítulo tercero de la primera parte. Según él, las causas de la descristianización serían el abandono de la oración personal, y, como razones que también podrían esgrimirse para la secularización sacerdotal, la insuficiencia del ministerio pastoral, el desprecio por el magisterio eclesiástico, una interpretación arbitraria y falsa del espíritu del Concilio, a la vez que el no saber distinguir entre la doctrina católica y lo que podría ser discutible:

“El fenómeno que estamos observando no deja de ser curioso. En nombre del Concilio, y utilizando sus propios textos. Se están defendiendo opiniones distintas y aun contrarias, posturas casi antagónicas, normas de vida cristiana divergentes. Este hecho nos demuestra que no se usa rectamente la doctrina conciliar. Que no todas las interpretaciones que se hacen son correctas”<sup>54</sup>,

lo que lleva a que:

“Estas interpretaciones arbitrarias y falsas del Concilio originan la confusión, el desconcierto y hasta el escándalo en la mayoría de los fieles que empiezan ya a desconfiar del mismo Concilio y de todo lo que se dice o se hace escudándose en él (...) Y lo grave del caso es que al ser divergentes estas interpretaciones suscitan la división

---

<sup>52</sup> Recordemos que primero se publicaban como carta pastoral en el BOAO, para luego publicarse en forma de libro, todos ellos en la editorial *Sígueme* de Salamanca.

<sup>53</sup> V. E. y Tarancón: “La crisis de fe en el mundo de hoy”, *op. cit.*, p. 280.

<sup>54</sup> *Ibidem*, p. 211.

-que puede hacerse enconada-, pudiendo llevar a combatirse unos a otros en nombre del Concilio creando el clima propicio para la crisis de la fe entre el común de los cristianos”<sup>55</sup>.

Aunque este libro de Tarancón se refiere a la cristiandad católica en general, no particularmente a la asturiana, el que fuera escrito durante su estancia en la región, lleva a pensar que tenía muy presente las problemáticas de la diócesis a la hora de redactarlo.

## **6) CONCLUSIÓN.**

Aunque excede el marco cronológico impuesto, este trabajo quedaría inacabado sin una somera referencia al papel fundamental del cardenal Tarancón en la Transición democrática española, que servirá también como conclusión. Este apartado clarificará aún más la importancia de Asturias en la formación del cardenal de la Transición.

Ha quedado claro que el obispo asumió enseguida y de manera plena el Concilio<sup>56</sup>. Sin embargo, también era heredero de una mentalidad clerical española de siglos que no iba a cambiar de un día para otro. No sólo en el aspecto de considerar al catolicismo como consustancial a la Historia del país, sino, en este caso, en materia sociopolítica.

Hemos visto también como al llegar a Asturias se va a encontrar de bruces con una realidad que le va a desbordar. En sus textos venía haciendo denuncias sociales, aportando soluciones que aquí ya habían superado los sacerdotes y seculares comprometidos, quienes habían hecho de las reivindicaciones de los trabajadores las suyas propias. Pedía medidas de actuación que los sacerdotes asturianos comprometidos superaban con creces, seguramente porque él pensaba a nivel de Iglesia universal más que en la diocesana, y más en un plano teórico que en el práctico. De esta manera, iba a tener un hecho crucial para entender lo que después iba a ser Tarancón y su manera de actuar. Fue en Asturias donde se iba a enfrentar cara a cara con aquellas realidades conflictivas con las que después se iba a encontrar como cardenal a nivel nacional. Fue aquí donde tuvo que solucionar pacíficamente (con mejor o peor fortuna) los problemas con los que sus propios sacerdotes se encontraban y sobre los que habían tomado partido. En definitiva, fue aquí donde se gestó el Tarancón de la Transición, donde tuvo que poner en práctica el Concilio a nivel de pastoral, aunque en las biografías sobre el cardenal se minusvalore su paso por Asturias y se tienda a establecer un salto entre el obispado en Solsona y su establecimiento en Toledo y Madrid.

Si hubo un documento clave por parte de la Iglesia en la clarificación de su postura para el futuro, ese fue sin duda la homilía de Tarancón en la iglesia de los Jerónimos el día 27 de noviembre de 1975. En ella deja claro que la Iglesia no va a suponer un obstáculo para el establecimiento de un régimen democrático, a la vez que defiende la posición de la Iglesia. Dicho año había sido proclamado Año Santo de la Reconciliación, lo que contribuyó a crear un clima propicio al entendimiento por parte de aquellos que durante cuarenta años se habían mantenido en posiciones

---

<sup>55</sup> *Ibidem*, p. 213.

<sup>56</sup> Para entender la posición de los obispos en lo que se refiere a la materia política, es imprescindible leer el documento “La Iglesia y el orden temporal a la luz del Concilio Vaticano Segundo”. En BOAO de 1966, pp. 668-692.

irreconciliables. Fruto de este espíritu también había sido el documento **“La reconciliación en la Iglesia y en la sociedad”** (17 de abril de 1975)<sup>57</sup>.

Los obispos, de manera mayoritaria y con excepciones, alentarán a la participación de los ciudadanos (y del clero)<sup>58</sup> en los distintas consultas que iban a sucederse a lo largo de esos años votando en conciencia, desde la Ley para la reforma política, las primeras elecciones, o el referéndum sobre la Constitución. Ya en noviembre de 1977 los obispos habían publicado el documento **“Los valores morales y religiosos de la Constitución”**, expresando su apoyo a un texto que aún no estaba perfilado, y del que Díaz Merchán dirá que tenía valores muy estimables desde una perspectiva cristiana<sup>59</sup>.

El tema religioso había sido una cuestión que sirvió de excusa a los golpistas en 1936, y previamente a los que estaban en contra de la República, para acabar con ella. La religión movilizó a las masas, en un exacerbado clericalismo o, por el contrario, anticlericalismo. En cualquier caso fue uno de los motivos que contribuyó a dividir a los españoles durante muchas etapas de nuestra Historia. Sin embargo, en 1975, este no fue un factor de división, antes al contrario. Pero no habría sido posible si la institución no hubiera renunciado a conseguir cotas de poder político a través de apoyos a partidos políticos. Y en gran medida la persona que lo hizo posible fue el cardenal Tarancón. De esta manera:

“Si uno de los pilares básicos del régimen franquista era el catolicismo, no es posible exagerar la importancia que tuvo el que la Iglesia católica ayudase a los católicos que habían apoyado al Régimen durante tantos años a comprender la nueva situación, y a construir un nuevo orden social y político más acorde con las enseñanzas del Concilio. No queremos pensar lo que hubiera sucedido si la Iglesia se hubiese encontrado a la muerte de Franco con los mismos planteamientos de comienzos de los años 60...”<sup>60</sup>

En ese momento terminó una etapa en la que la Iglesia asturiana, indirectamente, había contribuido a llevar adelante la Transición, primero “creando” al cardenal Tarancón de la Transición, y en segundo lugar por el papel de su sucesor Díaz Merchán tanto en Oviedo como al frente de la CEE en calidad de presidente.

Ya mencioné repetidamente que una de las hipótesis de este trabajo era que en Asturias se había labrado el Tarancón de la Transición. Ha quedado demostrado sin duda que así fue, aunque las biografías del cardenal no reconozcan suficientemente la importancia de su paso por la diócesis asturiana en su formación socio-política, sobre todo a la hora de llevar a la práctica sus ideas. Si contrastamos la teoría en materia social expresada en sus pastorales asturianas con las formas de lucha y las reivindicaciones del clero comprometido en esos momentos, percibimos una gran distancia entre ambas que, a lo largo de los años, se irá acortando, pero sin llegar nunca a coincidir. La evolución ideológica del cardenal le llevará a una mayor comprensión de las actuaciones del clero y los seglares más izquierdistas, pero nunca hasta el punto de alienarse ideológicamente con ellos.

---

<sup>57</sup> No está de más recordar que algo parecido ya había sido propuesto por el PCE en 1956.

<sup>58</sup> Recordemos la división en el seno del clero ante las cuestiones sociales en el momento en que tiene lugar la Asamblea Nacional Conjunta Obispos- Sacerdotes de 1971. La Transición en la Iglesia, máxime en la asturiana, también exigió un acercamiento de posturas y tolerancia entre el propio clero.

<sup>59</sup> W. J. Callahan: *La Iglesia católica en España (1875-2002)*, Barcelona, 2003, p. 441.

<sup>60</sup> D. Barba Prieto: *La oposición durante el franquismo...*, op. cit., p. 99.

Como punto final de este trabajo, podemos concluir con la opinión que el obispo Díaz Merchán manifestó sobre el cardenal: “El cardenal Tarancón fue para mí un amigo cuyo carácter reformador fue providencial en unos momentos muy complicados y difíciles para la Iglesia en España y Asturias. Fue un hombre integrante, dialogante y que tuvo una gran capacidad de negociación, cualidades que le sirvieron para ayudar a que España tuviese una Transición política ejemplar”<sup>61</sup>.

---

<sup>61</sup> J. Infesta: *Tarancón, el cardenal de la reconciliación*, op. cit., p. 199-200.